



SALTA, 26 JUN 1992

Expte. Nº 16.040/92

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Marcelo David Gutierrez, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 287 "Hidromapa"; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Designar al Sr. Marcelo David GUTIERREZ, D.N.I. Nº 16.887.644, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2º categoría, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 287 : HIDROMAPA del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Ing. Alfredo Fuertes, a partir del 11 de Mayo del corriente año y mientras dure la licencia del Sr. Orlando Rionda.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 308-92